SOCIEDAD AGRÍCOLA SACOR S.p.A.
EN LIQUIDACION

Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014
Santiago, Chile

SOCIEDAD AGRÍCOLA SACOR S.p.A. EN LIQUIDACIÓN

	Páginas
Estados financieros	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados por Función	5
Estados de Resultados Integral	5
Estados de Flujos de Efectivo	7
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Notas a los Estados Financieros	9

Abreviaturas utilizadas

M$	:	Miles de pesos Chilenos
USD	:	Dólar Estadounidense
U.F.	:	Unidad de fomento
I.P.C.	:	Índice de precios al consumidor

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Directores y Accionistas de
Sociedad Agrícola Sacor S.p.A en Liquidación

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Agrícola Sacor S.p.A. en Liquidación, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) descritas en Nota 2.1. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación financiera de Sociedad Agrícola Sacor S.p.A en Liquidación al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base de Contabilización

Tal como se describe en Nota 3.4 e) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular Nº 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptada hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas.

Sin embargo, a pesar que fueron preparados sobre bases distintas, los estados de resultados integrales terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo terminados en esas fechas, que se presentan para efectos comparativos, en lo referido al registro de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, han sido registrados en los resultados de ambos periodos.

Otros Asuntos

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014

Los estados financieros de Sociedad Agrícola Sacor SpA en liquidación al 31 de diciembre de 2014, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos con fecha 4 de marzo de 2015, que se presentan en los estados financieros adjuntos, además de sus correspondientes notas.

Fredy Aguayo M. CONSAT S. A.
Santiago, 18 de Marzo de 2016

SOCIEDAD AGRICOLA SACOR S.P.A. EN LIQUIDACION

Estados de Situación Financiera
Por los periodos terminados al

	Nota N°	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente al efectivo	6	2.750	3.610
Otros activos financieros corrientes	7	37.773	97.377
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	154	19.536
Total activos corrientes		**40.677**	**120.523**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedades, planta y equipos		272	272
Total activos no corrientes		**272**	**272**
TOTAL ACTIVOS		**40.949**	**120.795**

SOCIEDAD AGRICOLA SACOR S.P.A. EN LIQUIDACION

Estados de Situación Financiera
Por los periodos terminados al

	Nota N°	31.12.2015 M$	31.12.2014 M$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	9.331	11.059
Total pasivos corrientes		**9.331**	**11.059**
PATRIMONIO NETO			
Capital emitido		4.750.529	4.817.845
Otras reservas		1.642.840	1.642.840
Ganancias (pérdidas) acumuladas		(6.361.751)	(6.350.949)
Total patrimonio neto		**31.618**	**109.736**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVOS		**40.949**	**120.795**

SOCIEDAD AGRICOLA SACOR S.P.A. EN LIQUIDACION

Estados de Resultados por Función
Por los periodos terminados al

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2015 M$	Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2014 M$
Ingresos de las actividades ordinarias	-	-
Gastos de administración	(14.890)	(28.565)
Ingresos financieros	1.067	72.633
Otros ingresos	3.021	469
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	**(10.802)**	**44.537**
Ingreso (gasto) por impuesto a la renta	-	15.010
Ganancia (perdida) de operaciones continuadas	(10.802)	44.537
Ganancia(pérdida) de operaciones discontinuadas	-	-
Ganancia (pérdida) neta	**(10.802)**	**59.547**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	**Acumulado Periodo Enero Diciembre 2015 M$**	**Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2014 M$**
Ganancia (pérdida)	(10.802)	59.547
Resultado integral total	(10.802)	59.547
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(10.802)	59.547
Resultado integral atribuible a las participaciones no controladoras	-	-
Resultado integral total	**(10.802)**	**59.547**

SOCIEDAD AGRICOLA SACOR S.P.A. EN LIQUIDACION

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Por los periodos terminados al

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (DIRECTO)	Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2015	Acumulado Periodo Enero a Diciembre 2014
Flujo de efectivo procedentes (utilizados en) actividades de operación	**M$**	**M$**
Otros ingresos percibidos	4.088	-
Pago de impuestos	-	(27.111)
Pagos a proveedores y personal	(15.579)	(24.391)
Flujo de efectivo neto procedentes (utilizados en) actividades de operación	**(11.491)**	**(51.502)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Rescate de inversiones financieras	90.631	1.056.481
(Aporte) de inversiones financieras	(30.000)	(97.000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	**60.631**	**959.481**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		
Disminución de capital	(50.000)	(910.000)
Flujo total proveniente de actividades de financiamiento	**(50.000)**	**(910.000)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes de efecto de los cambios en la tasa de cambio	(860)	(2.021)
Incremento (disminución) neto del efectivo y equivalentes al efectivo	(860)	(2.021)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	3.610	5.631
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	**2.750**	**3.610**

SOCIEDAD AGRICOLA SACOR S.P.A. EN LIQUIDACION

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por los periodos terminados al

Al 31 de diciembre de 2015	**Capital emitido**	**Otras reservas**	**Ganancias (pérdidas) acumuladas**	**Cambios en el patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora**
	M$	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	4.817.845	1.642.840	(6.350.949)	109.736
Cambios en el patrimonio:				
Devolución de capital	(67.316)	-	-	(67.316)
Ganancia (pérdida)	-	-	(10.802)	(10.802)
Total cambios en el patrimonio	(67.316)	-	(10.802)	(78.118)
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	**4.750.529**	**1.642.840**	**(6.361.751)**	**31.618**

Al 31 de diciembre de 2014				
Saldo inicial al 1 de enero de 2014	5.727.845	1.642.840	(6.410.496)	960.189
Cambios en el patrimonio:				
Devolución de capital	(910.000)	-	-	(910.000)
Ganancia (pérdida)	-	-	59.547	59.547
Total cambios en el patrimonio	(910.000)	-	59.547	(850.453)
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	**4.817.845**	**1.642.840**	**(6.350.949)**	**109.736**

INDICE

INDICE 9

1. INFORMACIÓN GENERAL 10

2. BASES DE PREPARACIÓN 11

2.1 PERÍODO CONTABLE. 11
2.2 BASES DE PREPARACIÓN. 11
2.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES. 12
2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA. 13
2.5 MONEDA DE PRESENTACIÓN Y MONEDA FUNCIONAL. 13
2.6 RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS. 13
2.7 CONVERSIÓN EN UNIDADES DE FOMENTO. 14

3. POLÍTICAS CONTABLES 14

3.1 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS. 14
3.2 DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO CORRIENTES. 15
3.3 ACTIVOS FINANCIEROS. 15
3.4 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS. 18
3.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO 21
3.6 CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES. 22

4. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN 22

5. GESTIÓN DEL RIESGO 23

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 24

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 25

8. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS) 26

9. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, RESTRICCIONES U OTROS COMPROMISOS. 26

10. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS 26

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS 26

12. PROVISION BENEFICIOS AL PERSONAL 27

13. CAPITAL. 27

14. HECHOS POSTERIORES 27

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Agrícola SACOR SPA, tiene su domicilio legal en Merced N° 152, oficina 501, Santiago, Chile y su Rol Único Tributario es 81.086.500-8.

La Sociedad fue constituida bajo la forma de sociedad de responsabilidad limitada, el 31 de agosto de 1964, por escritura pública otorgada ante el Notario Público Sr. Gustavo Infante Lecaros, consecuentemente, la empresa no registra inscripción en el registro de valores, es una empresa filial de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que en principio poseía el 99,99% de los derechos sociales correspondiendo el restante 0,01% a SICSA Ltda.

La inscripción se encuentra en Fojas 5.406, número 2.812, del Registro Comercio C.B.R. de Santiago año 1964, y su extracto fue publicado en el Diario Oficial de 24 septiembre del mismo año.

El objeto de la sociedad es ejecutar proyectos y programas relacionados con actividades de fomento productivo en el ámbito de ganadería, agroindustriales y de servicios que CORFO le asigne.

Con fecha 16 de mayo de 2011 se realizó la transformación legal de la Compañía, convirtiéndose de una sociedad de responsabilidad limitada a una sociedad por acciones. En ese acto el socio minoritario Sociedad de Inversiones Sicsa Ltda., recibió la devolución de su aporte de capital, equivalente a M$ 353. Por ese acto la Corporación de Fomento de la Producción pasó a ser el único y total accionista de Sociedad Agrícola SACOR SPA En Liquidación.

Este estado financiero se presenta en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser esta la moneda funcional del entorno económico principal en el que opera Sociedad Agrícola SACOR SPA En Liquidación.

En sesión Ordinaria de Directorio Número 589 de fecha 26 de septiembre de 2014, se aprobó la disolución y liquidación de la Sociedad. Producto de lo anterior, los activos y pasivos de la Sociedad se presentan a su valor de liquidación a la fecha de cierre de los estados financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas fueron aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios comparados que se presentan.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

2.1 Período Contable.

Los estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estado de Situación Financiera, al 31 de diciembre de 2015 y al 31 de diciembre de 2014.
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estado Resultados Integral, por los períodos ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014
- Estados de Resultados por Función, por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2014.

2.2 Bases de Preparación.

Los presentes estados financieros de Sociedad Agrícola Sacor SPA, al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros correspondientes al período diciembre 2015 preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el IASB fueron aprobados en reunión de La Comisión de Liquidación del 18 de marzo del 2016.

Los presentes estados financieros para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En la Nota 2.6 de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación.

2.3 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Las mejoras y modificaciones a las NIIF, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el periodo se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros, estas normas aún no entran en vigencia y la Compañía no las ha aplicado en forma anticipada.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9, Instrumentos Financieros, clasificación y medición.	1 de enero de 2018
NIIF 14, Cuentas Regulatorias Diferidas	1 de enero de 2016
NIIF 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16, Propiedad, Planta y Equipos	1 de enero de 2019

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de podría generar la aplicación de las normas indicadas.

Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria:
NIC 19, Beneficios a los empleados	1 de enero de 2016
NIC 16, Propiedades, planta y equipo	1 de enero de 2016
NIC 38, Activos intangibles	1 de enero de 2016
NIC 41, Agricultura	1 de enero de 2016
NIIF 11, Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2016
NIC 27, Estados financieros separados	1 de enero de 2016
NIC 28, Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2016
NIIF 10, Estados financieros consolidados	1 de enero de 2016
NIIF 5, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones continuadas.	1 de enero de 2016
NIIF 7, Instrumentos financieros: Información a revelar	1 de enero de 2016
NIC 34, Información financiera intermedia	1 de enero de 2016
NIIF 12, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	1 de enero de 2016
NIC 1, Presentación de estados financieros	1 de enero de 2016

La Administración de Sociedad Agrícola Sacor SPA en Liquidación se encuentra evaluando el impacto que podría generar la aplicación de las normas indicadas

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación.

2.4 Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Empresa de Sociedad Agrícola SACOR SPA, en Liquidación. En fecha de cada transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a esa fecha.

Tipos de Moneda	31.12.2015	31.12.2014
Dólar	710,16	606.75

Las ganancias o pérdidas de la moneda extranjera en ítems monetarios, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos a valor razonable son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha en que se determinó dicho valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en el resultado.

2.5 Moneda de presentación y moneda funcional.

Las partidas incluidas en los presentes estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Comisión Liquidadora de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.
Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que ésta es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación.

2.6 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas, continuación.

En particular las principales estimaciones de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, son las siguientes:

a. Estimación de provisiones y contingencias.
b. Estimación de la vida útil de propiedad planta y equipos.

2.7 Conversión en Unidades de Fomento.

Para efectos de la conversión de las transacciones de Unidades de Fomento, se han utilizado las siguientes paridades al cierre de cada ejercicio:

Fecha	UF
31.12.2015	25.629,09
31.12.2014	24.627,10

3. POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Dichas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2015.

3.1 Propiedades, Planta y Equipos.

a) Reconocimiento y medición.

Estos corresponden principalmente a maquinarias y equipos, que se encuentran registrados a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro, si hubiere.

La Sociedad optó por registrar los elementos de propiedades, plantas y equipos de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 16, los que están totalmente depreciados.

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.2 Deterioro del valor de activos no corrientes.

El deterioro del valor de los activos no corrientes está determinado en función del nivel de su aporte a la generación de recursos financieros para la Sociedad.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo a "resultados por deterioro de activos" del estado de resultados. Las pérdidas reconocidas de esta forma son revertidas con abono a dicha cuenta cuando mejoran las estimaciones sobre su valor recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste.

3.3 Activos Financieros.

Las inversiones financieras, ya sean corrientes o no corrientes, se clasifican en las siguientes categorías:

a) Activos Financieros a valor razonable.

Son todos aquellos activos que se hayan adquirido con el propósito principal de generar un beneficio como consecuencia de fluctuaciones en su valor. Los activos incluidos en esta categoría figuran en el Estado de Situación Financiera a su valor razonable. La fluctuación de valor se registra como gasto e ingreso financiero de la cuenta de resultados según corresponda.

b) Préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

c) Activos financieros hasta el vencimiento.

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.3 Activos Financieros, continuación.

d) Activos financieros disponibles para la venta.

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

e) Reconocimiento y medición de activos financieros.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable con contrapartida en patrimonio y resultado, respectivamente.

Los préstamos, cuentas a cobrar y los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, con contrapartida en resultado. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el pago. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad no mantiene activos financieros clasificados bajo la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero se considera deteriorado, si existe evidencia objetiva, que determina que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en la estimación futura de flujo de caja de ese activo.

Al 31 de diciembre de 2014, las principales inversiones financieras de la Sociedad se encontraban en una cartera externalizada a BCI Corredores de Bolsa S.A. Al 31 de diciembre de 2015, estas inversiones corresponden a depósitos a plazo reajustables mantenidos en el Banco de Chile. Esta cartera de inversiones se encuentra regulada de acuerdo a las condiciones particulares del contrato y de acuerdo con las instrucciones existentes por parte del ministerio de Hacienda, según se detalla a continuación:

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.3 Activos Financieros, continuación.

Autorizaciones para inversiones en el mercado de capitales (Oficio N° 1507 del 2010, del Ministerio de Hacienda).

a) Autorizaciones para inversiones en el mercado nacional.

Depósitos a plazo bancarios con vencimiento antes de un año de primera o segunda emisión que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a Nivel 1+, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

Depósitos a plazo bancarios con vencimiento a más de un año de primera o segunda emisión, que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a AA-, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la SVS.

Pactos de retro compra sólo con bancos cuyas clasificaciones de riesgo para depósitos de corto plazo y largo plazo cumplan conjuntamente con las clasificaciones definidas anteriormente.

Fondos mutuos, sólo en cuotas de "Fondos Mutuos de Inversión en Instrumentos de Deuda de Corto Plazo con duración menor o igual a 90 días", según clasificación de la
Circular N°1.578, de 2002, de la SVS. Los fondos deben cumplir conjuntamente con las clasificaciones de riesgo de crédito igual o superior a AA- y de riesgo de mercado igual a M1, de acuerdo a la clasificación de al menos dos clasificadoras de riesgo inscritas en el registro de la SVS, en ningún caso la empresa podrá mantener una participación mayor al 5% del patrimonio de cada fondo.

b) Autorizaciones para inversiones en el mercado extranjero.

Certificados de depósito y depósitos a plazo con vencimiento antes de un año, de primera o segunda emisión, que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a A1 o su equivalente, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos de las siguientes clasificadoras de riesgo; Standard & Poor's, Moody's, o Fitch Ratings. Dichos instrumentos deberán ser negociados en los mercados de Estados Unidos de América, Canadá o Europa.

Certificados de depósito y depósitos a plazo con vencimiento a más de un año, de primera o segunda emisión, que tengan una clasificación de riesgo igual o superior a A o su equivalente, de acuerdo a la clasificación de riesgo otorgada por al menos dos de las siguientes clasificadoras de riesgo: Standard & Poor's, Moody's, o Fitch Ratings. Dichos instrumentos deberán ser negociados en los mercados de Estados Unidos de América, Canadá o Europa.

Derivados: las empresas podrán invertir en instrumentos, realizar operaciones y celebrar contratos de derivados para la cobertura de riesgos financieros que puedan afectar su cartera de inversiones o su estructura de activos y pasivos o amortiguar descalce de flujos. Dichas operaciones deberán estar respaldadas por un stock (activo o pasivo) o un flujo subyacente. En caso que el stock o el flujo subyacente se extinguieran o este último dejara de tener la naturaleza de subyacente, estas empresas deberán cerrar su posición o bien deshacer la operación de cobertura.

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.4 Activos y Pasivos Financieros.

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Las cuentas comerciales y otras cuentas a cobrar se reconocerán inicialmente por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La estimación del deterioro se efectúa a través de un análisis dependiendo de la antigüedad de las deudas, de la recuperación histórica, cobro de cuentas por cobrar y otros deudores, todos los cuales son identificados específicamente.

b) Provisiones y Pasivos contingentes.

La cuantificación de las provisiones se realizará teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, se re estima con ocasión de cada cierre contable. La Sociedad registra una provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros que es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un monto y/o en un plazo no conocido con certeza pero estimables razonablemente.

Son pasivos contingentes todas aquellas obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futuro y perjuicio patrimonial asociado se estima de baja probabilidad. Éstos no son reconocidos contablemente según la normativa vigente.

c) Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos.

El gasto por Impuesto a la Renta resulta de la aplicación de las normas tributarias sobre la base imponible del periodo, después de aplicar las deducciones o agregados que tributariamente son admisibles, como de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y de los créditos tributarios por bases imponibles negativas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluirán las diferencias temporales que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los valores libro de los activos y pasivos y su valor tributario, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y otras deducciones tributarias pendientes de aplicación. Dichos valores se registran aplicando a tales diferencias temporales la tasa de impuesto al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.4 Activos y Pasivos Financieros, continuación

c) Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos, continuación

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto aprobadas o a punto de aprobarse y que sean altamente probables de ser promulgadas en la fecha del estado financiero y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias que resultaran gravables en el futuro y tan solo se reconocen los activos por impuestos diferidos, cuando se considera probable que la Sociedad vaya a tener, en el futuro, suficientes utilidades tributarias contra las que se puedan hacer efectivos.

Se han constituido provisiones de valuación por aquellos activos por impuestos diferidos que se estime no serán recuperables en el curso de las actuales proyecciones de negocios. Se ha constituido provisión impuesto renta por la obligación de pago producto del resultado del período corriente. No se presentan diferencias significativas entre la base patrimonial financiera versus tributaria, que ameriten la contabilización de impuestos diferidos.

d) Reforma Tributaria

La Ley N°20.780 publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, introduce, entre muchas otras, las siguientes modificaciones a la Ley sobre impuesto a la renta que impactan sobre el cálculo del impuesto de la Sociedad, a partir del mes de septiembre.

- Inciso N°4 del artículo 1° de la Ley N°20.780, establece dos sistemas alternativos de tributación para contribuyentes obligados a declarar sus rentas efectivas según contabilidad completa: Un régimen general con imputación total al impuesto global complementario de los socios o accionistas del crédito por impuestos de Primera Categoría pagado por la Sociedad, denominado Sistema Atribuido y un régimen opcional con imputación parcial del 65% del crédito por impuesto de primera Categoría denominado Sistema Integrado Parcial (SIP).

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.4 Activos y Pasivos Financieros, continuación

d) Reforma Tributaria, continuación

- Inciso N°10 del artículo 1° de la Ley N°20.780, establece un aumento permanente en la tasa del impuesto de Primera Categoría, cuya vigencia y gradualidad queda definida en su artículo cuarto transitorio, en los siguientes términos:

	Régimen General Sistema Atribuido %	Régimen Sistema Integrado Parcial %
Año 2014	21	21
Año 2015	22,5	22,5
Año 2016	24	24
Año 2017	25	25,5
Año 2018 y siguientes	25	27

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y septiembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante el SII, la cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de los Accionistas con derecho a voto.

Por lo tanto, en atención a que aún no existe un pronunciamiento expreso de la Junta Extraordinaria de Accionistas, para efectos del cálculo del impuesto diferido al 31 de diciembre de 2015, la Administración con base en estudios preliminares efectuados, aplicó las tasas correspondientes al régimen opcional de Sistema Integrado Parcial.

e) Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la transferencia de bienes o prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

f) Distribución de utilidades.

Las utilidades a cancelar a los propietarios a pagar a los propietarios de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas. Los dividendos pendientes de pago se presentan bajo el rubro Otros pasivos no financieros.

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.4 Activos y Pasivos Financieros, continuación

g) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

h) Beneficios a los empleados

i) Indemnizaciones por años de servicio.

Para el período al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad ha constituido provisiones producto de los beneficios devengados con el personal.

ii) Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

3.5 Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de flujo de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de activos financieros equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de variaciones en su valor.

Actividades de explotación: actividades típicas de la operación normal del negocio., así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el monto y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades ordinarias.

Actividades de inversión: las de adquisición, de enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

3. POLÍTICAS CONTABLES, continuación.

3.6 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual a inferior a doce meses, y como no corrientes, las de vencimiento superior a dicho periodo.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo este asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

4. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES Y JUICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Comisión Liquidadora de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- Vida útil de propiedades, plantas y equipos e intangibles, de ser aplicable
- Evaluación de indicios de deterioro de activos no corrientes
- Provisiones por compromisos adquiridos con terceros

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de Diciembre de 2015 y 2014, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados a patrimonio según sea el caso.

5. GESTIÓN DEL RIESGO

a) Riesgo del negocio.

A consecuencia del proceso de liquidación iniciado, la Sociedad no tiene operaciones que puedan generarle riesgos. Asimismo, no mantiene pasivos en el sistema financiero, ni obligaciones pendientes con terceros.

b) Riesgo financiero.

Los principales objetivos de la gestión del riesgo financiero son asegurar la disponibilidad de fondos para el cumplimiento de los compromisos financieros y proteger el valor de los flujos económicos, de los activos y pasivos de la Sociedad.

Dicha gestión se desarrolla a partir de la identificación de los riesgos, la determinación de la tolerancia de cada riesgo, la cobertura de dichos riesgos financieros y el control de las operaciones de las coberturas establecidas. Para lograr los objetivos, la gestión de los riesgos financieros se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre que existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

Adicionalmente, existen riesgos financieros, relacionados con el financiamiento de las inversiones, los plazos de recuperación de estas, así como el costo de fondos.

No obstante, éste riesgo financiero se encuentra mitigado además por el alto nivel de recursos financieros que posee la empresa, estando ellos además constituidos en instrumentos de renta fija.

i. Riesgo de crédito.

La Sociedad no está expuesta directamente a los riesgos propios de la industria, dado que no realiza operaciones comerciales de compra y venta.

5. GESTIÓN DEL RIESGO, continuación.

b) Riesgo financiero, continuación

ii. Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es la posibilidad que situaciones adversas de los mercados de capitales no permitan que la Sociedad acceda a las fuentes de financiamiento y no pueda financiar los compromisos adquiridos, como son las inversiones a largo plazo y necesidades en el capital de trabajo, a precios de mercado razonables.

Derivado que la empresa no se encuentra desarrollando procesos que requieran financiamiento de largo plazo, este riesgo está cubierto con los recursos financieros disponibles.

iii. Riesgo variación UF.

La empresa no posee cuentas por cobrar y por pagar significativas en esta base, por lo cual este riesgo no resulta ser significativo.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	**Moneda**	**31.12.2015 M$**	**31.12.2014**
Disponible	Pesos chilenos	2.750	3.610
Total		**2.750**	**3.610**

No existen restricciones en la disponibilidad o uso del efectivo y efectivo equivalente.

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Al cierre de cada ejercicio, el detalle de los activos y pasivos financieros y sus categorías son los siguientes:

7.1 Activos financieros

Clases de Instrumentos financieros	**31.12.2015**	**31.12.2014**
	M$	**M$**
Otros activos financieros corrientes	**37.773**	**97.377**
Bonos	-	97.377
Depósitos a plazo	37.773	
Deudores comerciales	**154**	**19.536**
Documentos por cobrar (neto) (*)	-	-
Deudores varios	154	19.536

7.2 Pasivos financieros

Clases de Instrumentos financieros	**31.12.2015**	**31.12.2014**
	M$	**M$**
Cuentas por Pagar	**9.331**	**11.059**
Provisiones varias beneficios personal	9.129	8.234
Retenciones	189	69
Cuentas por pagar	13	2.756

8. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Al cierre de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 este rubro no presenta saldos

9. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, RESTRICCIONES U OTROS COMPROMISOS.

No existen situaciones que informar o revelar.

10. CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS

No existen contingencias, juicios u otras situaciones que informar.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

a. Impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad posee una pérdida tributaria acumulada de M$ 13.773.899.- (M$ 13.738.401.- en 2014). La pérdida tributaria por el año 2015 asciende a M$ 10.801.

b. Impuestos diferidos.

En razón a que no existe certeza de en qué momento a futuro se generarán utilidades tributarias suficientes para revertir dicha pérdida tributaria acumulada, la Compañía ha constituido provisión de valuación por los activos por impuestos diferidos derivados de dicho concepto, por lo cual no se han contabilizado impuestos diferidos.

12. PROVISION BENEFICIOS AL PERSONAL

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad ha constituido provisiones producto de los beneficios devengados con el personal por un monto de M$ 9.129.- (M$ 8.234.- en 2014), producto de Vacaciones, de indemnización de años de servicios y otras varias.

13. CAPITAL.

Con fecha 30 de marzo de 2015, se concretó una devolución de Capital a Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), a partir del endoso a esta entidad del pagaré por deuda pendiente emitido a nombre de Sociedad Agrícola Sacor SpA, suscrito por la Sra. María Elena Barrientos por un total de UF 711.55, equivalente a $ 17.316.325.

La comisión liquidadora de Sacor SpA, en sesión de fecha 31 de marzo de 2015 acordó efectuar una devolución de capital a su único accionista-Corporación de Fomento de la Producción- (CORFO), la suma de $50.000.000, pago que se realizó con fecha 8 de abril de 2015.

14. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 14 de enero de 2016, la Comisión Liquidadora recibió el Oficio N° 503, del Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, mediante el cual se le informa que el Consejo de la Corporación adoptó el Acuerdo N°2.881, a través del cual deja sin efecto su decisión de disolver y liquidar la Sociedad Agrícola SACOR SpA, y, en consecuencia, se les solicita suspender su cometido.

El Acuerdo en cuestión fue puesto en ejecución por la Resolución (A) N° 129 de 2015, del Vicepresidente Ejecutivo de CORFO, tomada de razón por la Contraloría General de la República el 18 de enero de 2016, la cual, a su vez, fue reducida a escritura pública el 04 de febrero de 2016, ante Notario Público don José Gabriel Araya Maggi, Suplente del Titular de la Novena Notaría de Santiago, don Pablo Alberto González Caamaño.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Comisión Liquidadora está en conocimiento de que la escritura a la que se ha hecho alusión en el párrafo anterior se encuentra en trámite de inscripción en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Entre el 31 de Diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han producido otros hechos posteriores que puedan afectar de modo significativo el contenido o presentación de los estados financieros adjuntos.